

Clarínada

Año XXVIII

Abril del 2013.

No. 205

BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNION DE EXPRESOS POLITICOS CUBANOS ZONA NORESTE DE EE.UU.

WEB: ueppc.com e-mail: presospoliticoscubanos@msn.com Facebook: Comité internacional de Ex-Presos Políticos Cubanos



UN PUEBLO AGRADECIDO, NO PUEDE OLVIDAR A SUS HEROINAS

Compatriotas:

Hace cincuenta y cuatro años, nuestro amor a la Patria, nos lanzó a una larga y desigual lucha contra el Comunismo, en la que, miles de nuestros hermanos encontraron la muerte.

Un grupo de los que sobrevivimos a aquella tragedia nacional, agrupados en el Comité Internacional de Expresos Políticos Cubanos (C.I.E.P.P.C.), ha elaborado un Proyecto para construir un monumento a las Damas de Blanco "Laura Pollán", en la 13 Ave. (Memorial Blvd.) y la 12 Calle del SW, en esta ciudad de Miami. Fl.

Por este medio te estamos invitando, a que te unas a nosotros, mediante una contribución económica, en la realización de este Proyecto.

Todo aporte económico debe hacerse a nombre de:

Comité Internacional de Expresos Políticos Cubanos; y enviado al P.O. Box 112225, Hialeah, Florida 33011-2225.

Por más de nueve años, las Damas de Blanco, se han constituido en la Vanguardia de la lucha del Pueblo Cubano, contra la tiranía comunista. Perpetuemos nuestro reconocimiento a nuestras heroínas. Laura Pollan Vive!!!

Gracias por su apoyo.

"Solo con la vida, cesará entre nosotros; la batalla por la libertad".

Junta Coordinadora:

Orlando Martínez-Paz.

Celedonio Invierno.

Jorge Dulzaides.

Ofelia Muñíz.

Gladys Ruizsanchez.

Magalys López.

Ignacio Barrios

Teresa Bastanzuri-Barrios.

Carlos Pons

Ángel García

Eduardo Cano

Gustavo Gallardo

Hernán Reyes



"Sosita" salió de Cuba al principio de la llamada "Revolución" y ya en Octubre de 1960 se infiltró por Oriente tratando de luchar contra el régimen totalitario. Capturado fue condenado en una causa donde tres estadounidenses fueron fusilados. En 1978 excarcelado volvió a la Florida. En octubre de 1994 regresó a la Isla junto a otros cuatro cubanos que apresados fueron condenados. La primera vez cumplió 18 años, esta vez ya ha cumplido 18 años y 5 meses, él está ahora en la prisión Kilo 8 de Camagüey. Desde Cuba el opositor oriental Alexis Sabatela Hugart ha lanzado la campaña para trabajar por su excarcelación. Este reclamo debe ser respaldado por todos y muy especialmente por sus hermanos expresos políticos.



Marzo 26 del 2013 en el local de la UEPPC: La Pastora y fundadora de Dvine Konektion Community en Union City, West New York, North Bergen, Weehawken y Guttenberg, Tania Fuentes habló del papel de la mujer en la sociedad haciendo énfasis en la lucha de Las Damas de Blanco en Cuba. En la foto desde la izquierda: Telma Montes de Oca, Tania Fuentes, Cristina Su, Ricardo Montero Duque, Fanny Bello, María Isabel Cuesta e Irene Pérez.

"Clarínada" Página # 1.

EFEMERIDES, ABRIL

01 de 1962: Roberto Borrel Lemus es fusilado en El Condado, LV. En **1963** Porfirio Guillén muere en combate en el Escambray. Evelio Gutiérrez es fusilado en Camagüey.

03 de 1963: Filiberto "Felo el Asturiano" y Dionisio Gonzalo mueren en combate. Felo era jefe de Columna de alzados en la C. de Zapata.

04 de 1964: Tomás García Valle es fusilado en La Cabaña. Leonardo Camallea y Osvaldo González Carrillo son fusilados en Pinar del Río.

05 de 1870: José Julián Martí y Pérez comienza a cumplir una condena de seis años de *trabajos forzados* en la cárcel Departamental "Canteras de San Lázaro" en La Habana. Ese día ha sido escogido para celebrar el Día del Preso Político cubano. En **1978** Manuel Rivera es asesinado en la prisión de Puerto Boniato, Oriente.

06 de 1961: Elioever González resulta muerto en combate contra las milicias en Matanzas. En **1962** Raimundo Aragonés y Bernardo Carrasco son asesinados en Ranchuelo, LV.

07 de 1961: Carlos Manuel Delgado Duardo, Dalmasio Palmet Soret, Félix Hernández Martínez y Orestes Cruz son fusilados en La Cabaña. En **1963** Pedrito Sánchez, hijo de Perico Sánchez muere en combate en la finca Cantabria en Pedro Betancourt, provincia de Matanzas. A los dos días muere en combate su hermano Raúl Sánchez. En **1975** el preso político Osvaldo Castellanos muere en la cárcel Melena 2, La Habana.

08 de 1966: Jorge Rodríguez es fusilado en Victoria de las Tunas, Oriente. En **1988** Luís Rivera es fusilado en La Habana.

09 de 1963: Francisco Cruz González es fusilado en Camagüey.

11 de 1963: Ricardo Saura es fusilado en Aguada de Pasajeros, LV. En el **2003** fusilan en La Habana a *Lorenzo Copello Castillo, Bárbaro Sevilla García y Jorge Luís Martínez Isaac* tras un intento de escapar de Cuba en una de las lanchas que cubría la ruta La Habana-Regla.

12 de 1965: Belén Vega Álvarez es fusilado en La Cabaña. En **1967** Luís Ocala es fusilado en Santiago de Cuba.

14 de 1961: Israel Ferro Gordon y Dagoberto Muñoz Rodríguez son fusilados en La Cabaña. El brigadista Reynaldo Vidal Mazola muere en el barco "Atlantic" por tiros escapados de una ametralladora.

15 de 1962: Es fusilado en Santa Clara, Manuel "Congo" Pacheco capturado herido en la zona de Charco Azul, Sierra del Escambray. En **1979** el preso político Francisco Rodríguez Rodríguez muere en el Hospital "Calixto García" de una hemorragia cerebral.

16 de 1962: Muere en combate el Comandante guerrillero Osvaldo Ramírez. Al momento de su caída era el Jefe de las fuerzas insurgentes en la Sierra del Escambray, después de Evelio Duque Miyar. En un combate previo en "Llanadas de Gómez" habían muerto los miembros de su guerrilla Roberto Pérez Llorente y Octavio Leal.

17 de 1961: Desembarco en Bahía de Cochinos de la Brigada de Asalto #2506. 1,300 hombres procedentes del exilio, quienes después de fieros combates durante tres días y 60 muertos en combate. Sin respaldo aéreo ni municiones, fueron hechos prisioneros. En La Cabaña el preso político Ernesto Navarro Vitón es asesinado en un intento de fuga.

18 de 1961: Carlos Rodríguez Cabo, Virgilio Campanería, Alberto Tapia Ruano, Filiberto Rodríguez Ravelo, Lázaro Reyes Benítez, Carlos Calvo Martínez, José Rodríguez Borges y Efrén Rodríguez López son fusilados en La Cabaña.

19 de 1961: Francisco J. García Guadarrama, Narciso Bello Martínez, Angier K. MacNar, Juan Leal Estrada y Eligio Cala son fusilados en Pinar del Río. Domingo Trueba, Nemesio González, Bernardo Corrales, Eufemio Fernández y Manuel Puig Miyar son fusilados en La Cabaña.

20 de 1961: Rogelio González Coro, Domingo Varona, Gilberto Betancourt, Hilario Rodríguez, Rafael Reyes Ramírez y Humberto Sorí Marín son fusilados en La Cabaña. En **1970** Vicente Méndez, muere en combate en Baracoa alzado procedente del exilio, a donde había llegado después de haber sido Jefe de Guerrilla en el Escambray a principios de

la década de 1960. En **1988** el preso político Oscar Blanco es asesinado en la prisión Combinado del Este, provincia de La Habana.

21 de 1961: Marcial Arufe y su esposa Olga Digna Fernández mueren en un tiroteo contra la Seguridad del Estado en Miramar, La Habana. Nueve miembros de la Brigada 2506: José Macías, René Silva, Hermilio Quintana, Pedro Rojas Mir, José Millán, José Vilarellos, Moisés Santana, Santos G. Ramos y Alfredo Cervantes Lago, mueren de asfixia en una rastra cerrada que los conducía presos por orden de Osmany Cienfuegos. Ese mismo día mueren en combate en la Sierra del Escambray Leonardo Peña, Virgilio Rey y Jesús Sosa. En **1980** comienza el éxodo del Mariel.

22 de 1962: Elionilio Hernández, Isaías Iglesias y Guillermo Reyes Viada son fusilados en La Cabaña.

23 de 1961: Ramón Díaz Calderón, Armando Escoto Aloy y Pedro Valdés Montano son fusilados en el Regimiento "Rius Rivera" de Pinar del Río. En **1977** Desiderio Valladares Navarro es fusilado en San Juan y Martínez, Pinar del Río. En **2001** el preso político Dámaso Aquino Pino es asesinado en la prisión Canaleta, de Matanzas.

24 de 1961: Abilio Abreu Sotolongo, y Julián Sotolongo son fusilados en San Severino, Matanzas. En **1967** Roberto Santisteban es fusilado en Palma Soriano, Oriente.

25 de 1965: Sotero Jiménez González es fusilado en Cienfuegos, LV.

26 de 1963: Andrés Delgado es fusilado en El Condado, LV. En **1988** Luís Andino es fusilado en Cienfuegos, Las Villas. En el **2001** el preso político Miguel Calderón Espín es asesinado en la Prisión Kilo 7, provincia de Camagüey.

27 de 1963: Orestes Castillo Bermúdez muere en combate en las inmediaciones de Mataguá, LV. El entonces Capitán Bouza, desapareció su cadáver. En **1964** Ángel Lucas Medina Díaz es fusilado en La Cabaña. En **1966** Teobaldo Rangel Sosa es fusilado en La Cabaña.

28 de 1969: Pedro Ramos es fusilado en San Severino, Matanzas.

29 de 1985: Juan Barrientos es fusilado en La Cabaña.

30 de 1963: Juan Moreno es fusilado en Condado, Las Villas. En **1964** es fusilado en Santa Clara, Inocencio Romero "Bebito".

NOTA DE DOLOR:

21 de Febrero del 2013: Fallece en Miami Enrique Pérez García "Mike". Natural de Santa Clara. Miembro del Movimiento Rev. 30 de Noviembre. Condenado en Cuba a 20 años de prisión política. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 33546. Nuestras condolencias a su hermano Eduardo, también expreso político y a su esposa Elda Torres. Mike y Elda vivieron en Venezuela por varios años, luego emigraron a EE.UU.

PROXIMOS EVENTOS:

Domingo 14 de abril del 2013. Elecciones para el Ejecutivo de la Unión de Expresos Políticos Cubanos Zona Noreste de EE.UU. de 10:00 A.M. a 3:00 P.M. Se podrá votar por teléfono. Teléfono: 201-867 6211.

Martes 16 de abril del 2013. Charla en el local de la UEPPC, 508-43 St. Union City, NJ. 07087 sobre el desembarco de Bahía de Cochinos por el brigadista Alvin Ross.

Miércoles 17 de abril del 2013. Acto por el 52 aniversario del desembarco de Bahía de Cochinos en Boulevard East y la 54 St. West New York, NJ, a las 12:00 M.

Sábado 27 de abril del 2013. En Miami de 10:00 A.M. a 3:00 P.M. Asamblea del Grupo de Trabajo Comité Internacional de Ex-Presos Políticos Cubanos en el local de los Municipios de Cuba en el Exilio, 4610 NW. 7 St. Miami, Fl. 33126.

Domingo 28 de abril del 2013. En Miami. "Visita sin Rejas" en la Logia Nuevos Horizontes. 600 West 29 Street. Hialeah. Fl. De 11:00 A.M. a 5:00 P.M. Donación \$15.

"Clarínada" Página # 2.



Breves en fotos



Febrero 26 del 2013: Misa en la Iglesia Saint Rocco de Union City por Orlando Zapata Tamayo y todos los fallecidos en Huelga de Hambre en Cuba, así como por los cuatro miembros de Hermanos al Rescate asesinados por la aviación castrista el 02-24-1996. En la foto el Rev. Manny Ríos rodeado de un grupo de los asistentes después de la celebración, entre ellos el Dr. Félix Roque, Alcalde West New York, el Comisionado Rubén Vargas y el Vice Alcalde Silvio Acosta.



Acto celebrado en el local de la UEPPC posterior a la Misa en que se hizo un pase de lista de los muertos en Huelga de Hambre y los cuatro miembros de Hermanos al Rescate. El conferencista Eduardo Ochoa después hizo una reseña histórica de la fecha Patria del 24 de Febrero de 1895.



Marzo 16, 2013. Berta Soler Fernández, portavoz del Movimiento Damas de Blanco "Laura Pollán", concedió una entrevista a EFE en la que afirmó que en Cuba "se ha recrudecido la represión"

La líder de las Damas de Blanco fue a Polonia, donde participó en un encuentro de Derechos Humanos, y se reunió con importantes figuras políticas del país después de una jornada en España en que se entrevistó con García Margallo y Aznar, mostró ser una verdadera luchadora. En Cuba, Las Damas de Blanco "Laura Pollán", y todos aquellos que luchan frontalmente pueden estar muy orgullosos de su representante.

Rosa María Payá Acevedo hija del líder del Movimiento Cristiano Liberación (MCL) Oswaldo Payá Sardiñas, asesinado el 22 de julio del 2012. Las declaraciones sobre la muerte

de su padre, las amenazas a su familia y la conversación que tuvo con Ángel Carromero fueron realmente impactantes en España y el mundo. La posterior entrevista de Ángel Carromero concedida al periódico Washington Post, fueron el resultado de la entrevista con ella, esclareciendo lo que verdaderamente le sucedió a Oswaldo Payá y Harold Cepero, un crimen de los Castros. Su actuación ha sido digna por el reclamo de justicia y por su desenvolvimiento.



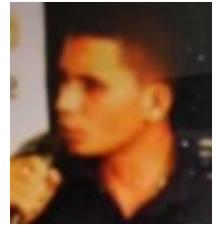
19 de marzo del 2013. La Dama de Blanco Sonia Garro Alfonso y su esposo, Ramón Alejandro Muñoz González, están en la cárcel desde el 18 de marzo de 2012, sin condena y sin causa argumentada por ejercer su derecho de libre asociación y expresión. El matrimonio fue detenido en su domicilio localizado en el barrio de Los Quemados, en Marianao, La Habana días antes de la visita a Cuba del Papa Benedicto XVI. Los arrestos ocurrieron en presencia de la hija menor de Sonia, quien desde esa fecha ha permanecido bajo el cuidado de su tía materna.



Oscar Espinosa Chepe de 72 años, economista y expreso político del Grupo de los 75 llegó a España (Madrid) a principios del mes de marzo del 2013 en compañía de su esposa Miriam Leiva, aquejado de una delicada afección hepática, el gobierno español le ofreció hacerle el tratamiento, ya que en

Cuba le informaron que no podían hacer más por él. Entonces solicitó del gobierno cubano autorización para recibir tratamiento en el exterior con la condición de regresar, ya que no quiere vivir fuera. Lo ingresaron en el Hospital Universitario, Puerta de Hierro de Majada Honda, donde después de un tratamiento intenso le dieron de alta para seguir los medicamentos bajo condición ambulatoria. Espinosa Chepe necesita de nuestra ayuda material ya que aparte de la atención médica carece de lo más esencial. Teléfono 011 + 34 606 278 436.

Eliecer Ávila, de Puerto Padre es de los primeros que recibió el permiso para salir de la Isla. Se hizo famoso cuando debatió con Ricardo Alarcón como estudiante de Informática. Ha hablado del descontento de los cubanos, de los fracasos del régimen y de la necesidad de que los que gobiernan se retiren "a contar sus historias" y que Cuba comience a elegir gobernantes con plazos fijos. Su decisión de fundar un partido político cuando regrese a Cuba tal vez sea el segundo paso pues anunció desde Polonia la formación de un grupo disidente, Somos+, con el propósito de alcanzar la democratización de Cuba y negociar un proceso de transición con el gobierno de Raúl Castro.



Es imposible recordar una gira de un cubano más publicitada, discutida y polarizada. Ella ha logrado que el mundo mire hacia Cuba. Así en Brazil sus argumentos fueron distantes del sentir del exilio: libertad de espías, levantamiento del embargo y la Base de Guantánamo, todo sin



condiciones, sin previas circunstancias. En Washington sin embargo dijo que el levantamiento del Embargo debe discutirse y a la vez pidió que Obama dialogue con Cuba. En New York manifestó en la ONU que debe declarar a Cuba una Dictadura. En Holanda "Cuba un mito que ha logrado que a muchos les parezca bien para nuestra nación lo que nunca aceptarían para la suya". Es reconocible su capacidad personal de llegar a los interlocutores, de decir que había venido a aprender y de sus amigos en preparar una agenda tan completa que ha tocado sectores ni soñar alcanzables para otros voceros del dolor cubano. En el andar humano la unanimidad de criterios que crea caudillos o imágenes de predestinados es sinónimo de decadencia social y política. Por eso los hay a favor y en contra de ella.



Marzo 25, 2013

Su Excelencia José Luís Díaz.
Amnistía Internacional.
777 United Nations Plaza.
New York. NY. 10001.

Estimado José Luís Díaz:

Es de apreciar poder dirigirnos a Ud. para poner en su conocimiento y a la vez denunciar las circunstancias por la que atraviesa en Cuba la opositora Sonia Garro Alfonso y su esposo, Ramón Alejandro Muñoz González que están en la cárcel desde el 18 de marzo de 2012 por ejercer su derecho de libre expresión.

El matrimonio fue detenido en su domicilio localizado en la Avenida 47 entre 116 y 118 en el barrio de Los Quemados, en Mariano, La Habana días antes de la visita a Cuba del Papa Benedicto XVI. Los arrestos ocurrieron en presencia de la hija menor de Sonia quien desde esa fecha ha permanecido bajo el cuidado de su tía materna. Esto forma parte de **“una nueva estrategia”** del régimen que busca desactivar los opositores enviando a la cárcel a parejas promoviendo así el desamparo de sus hijos con el fin de que abandonen sus luchas.

La licenciada Amelia Rodríguez a cargo del caso dice no tener información de los pasos jurídicos del proceso judicial ya que después de un año de encarcelamiento no les han sido formulados cargos. En adición a estas prácticas que atentan contra la dignidad humana, a Sonia Garro le han confiscado sus medicinas, primordialmente aquellas que le sirven para aliviar su diabetes crónica.

Estimamos que Amnistía Internacional pueda encontrar en lo anteriormente expuesto razones para declarar a Sonia Garro Alfonso y a su esposo Alejandro Muñoz González como Prisioneros de Conciencia, aparte de ser acreedores de otras gestiones encaminadas a lograr su excarcelamiento. Tales reconocimientos los ayudará para que su sacrificio sea reconocido y argumentado ante los demás organismos que también velan por el cumplimiento de los Derechos Humanos y las Libertades fundamentales. La Unión de Expresos Políticos Cubanos del Área Noreste de EE.UU. y el Comité Internacional de Ex-Presos Políticos Cubanos estamos a su disposición para ayudar a una mayor argumentación de este caso, si así se requiriera.

Los familiares del matrimonio Muñoz Garro y nosotros como parte del pueblo cubano sojuzgado agradecemos su tiempo y atención.

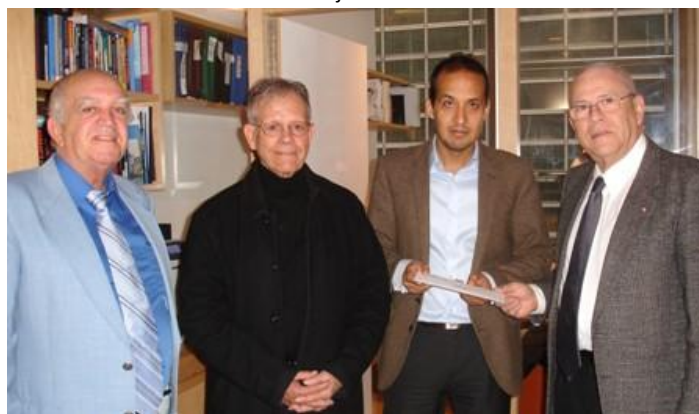
Cordialmente.

Ricardo Montero Duque.
Presidente de la UEPPC

Guillermo Estévez
Comisión Política del CIEPPC



New York. Marzo 25 del 2013. Los expresos políticos cubanos Ino Martel Casuso, Guillermo Estévez, y José A. Gutiérrez-Solana entregan en las dependencias de Amnistía Internacional en las Naciones Unidas una carta sobre la situación que padecen en prisión en Cuba Sonia Garro y su esposo después de más de un año presos sin haberseles radicado causa ni ser sometidos a juicio.



José Luís Díaz -Representante de Amnistía Internacional ante las Naciones Unidas-, recibe la carta firmada por la Unión de Expresos Políticos Cubanos del Área Noreste de EE.UU. y la Comisión Política del Comité Internacional de Ex-Presos Políticos Cubanos denunciado las arbitrariedades jurídicas en el caso de Sonia Garro y su esposo Ramón Alejandro Muñoz, a la vez que solicitan sea declarada "Prisionera de Conciencia". En la foto desde la izquierda: Ino Martel, Guillermo Estévez, José Luís Díaz, y José A. Gutiérrez Solana.



Conjuntamente con la carta entregada a José Luís Díaz -Representante de Amnistía Internacional ante las Naciones Unidas-, también una carpeta con 1066 firmas (640 vía Facebook y el resto personales) respaldando la denuncia en favor de Sonia Garro y su esposo Ramón Alejandro Muñoz.

"Clarinated" Página # 4.